




D<sup>a</sup>. EVA CRISTINA RUIZ PEÑA, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ALANIS (SEVILLA) Y D. JUAN CARLOS NAVARRO ANTÚNEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DEL PUERTO ( SEVILLA)

### ANUNCIAN

Ante la vacante por Jubilación del puesto de la Secretaría Intervención de la Agrupación de Ayuntamientos de Alanís y San Nicolás del Puerto, reservada a funcionarios con habilitación de carácter nacional (Subescala Secretaría Intervención) y considerando conveniente proceder a la cobertura del mismo por alguno de los procedimientos previstos en los artículos 49, 50 y 51 del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, se somete a exposición pública el presente anuncio de convocatoria para que cuantos interesados en su provisión, por alguno de los procedimientos recogidos en los citados preceptos, puedan presentar su solicitud en el Registro General del Ayuntamiento de Alanís, Ayuntamiento de San Nicolás del Puerto o por cualquiera de los medios recogidos en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, durante un plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES desde la inserción de este anuncio en la web colegial. El puesto tiene un Nivel Complemento de Destino 26 y un complemento específico mensual de 900,00 euros.

LA ALCALDESA AYTO ALANIS

EL ALCALDE AYTO SAN NICOLÁS PTO

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	F6FpeGC711RbVSMfNuz1Wg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Juan Carlos Navarro Antunez	Firmado	06/07/2022 13:31:51	
	Eva Cristina Ruiz Peña	Firmado	06/07/2022 10:56:41	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F6FpeGC711RbVSMfNuz1Wg==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/F6FpeGC711RbVSMfNuz1Wg==</a>			